



25 AÑOS



UMAG
Universidad de Magallanes

Departamento de
Ciencias Jurídicas

Desarrollado con la colaboración de
la Unidad de Estudios Regionales de
la Universidad de Magallanes

Diplomado en Descentralización y Desarrollo Regional

El Diplomado en Descentralización y Desarrollo Regional ofrece una formación especializada para comprender y abordar los desafíos del desarrollo territorial en Chile, integrando enfoques teóricos, normativos y prácticos sobre la descentralización del Estado. Desde una perspectiva crítica y aplicada, el programa entrega herramientas para incidir en la gestión pública regional y local, promoviendo un desarrollo más equitativo, democrático y pertinente a las realidades de los territorios

Malla curricular

Módulo I

Fundamentos Teóricos y Normativos de la Descentralización

- Perspectivas históricas y críticas sobre centralismo, territorio y poder en Chile y América Latina.
- Diseño institucional del gobierno y administración interior del Estado.
- Gobiernos Regionales y Municipalidades: estatuto orgánico y funcional.

Módulo II

Descentralización Administrativa y Gobernanza Territorial

- Transferencia de competencias y capacidades institucionales de las entidades subnacionales
- Control administrativo, fiscalización y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana y corresponsabilidad pública.

Módulo III

Descentralización Fiscal y Presupuestos Regionales

- Descentralización fiscal e ingresos públicos.
- Gasto público, autonomía financiera y equidad territorial.
- Presupuesto público y gestión presupuestaria subnacional.

Módulo IV

Descentralización Aplicada y Desarrollo Regional: Políticas Públicas Territoriales

- Ordenamiento territorial y gestión ambiental sostenible.
- Desarrollo económico regional, diversificación productiva e innovación pública
- Buenas prácticas nacionales de descentralización sectorial para el desarrollo regional.

Objetivo del programa

Desarrollar competencias profesionales de los/as estudiantes, que les permitan analizar de manera integral, y con un enfoque crítico y participativo, los aspectos teóricos y prácticos de la descentralización como técnica de organización del Estado, en sus dimensiones política, administrativa y fiscal, con especial atención a sus impactos en el desarrollo de los territorios alejados del centro político-administrativo del país, fortaleciendo destrezas para la gobernanza territorial y el mejoramiento continuo en la toma de decisiones, promoviendo una gestión pública más cercana, equitativa y efectiva.

Perfil de egreso

El/la egresado/a del Diplomado en Descentralización y Desarrollo Regional de la Universidad de Magallanes reúne un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten una adecuada comprensión aplicada del fenómeno de la descentralización como técnica de organización estatal, demostrando una comprensión aplicada de la territorialidad como elemento de la realidad situada, promoviendo un comportamiento ético en el ámbito en que se desempeña. De la misma forma, demuestra dominio de los principales instrumentos para la gestión regional, tales como los relativos a la planificación territorial, a la rendición de cuentas y transparencia, a los presupuestos públicos y a diversas aplicaciones sectoriales de la descentralización, dando valor estratégico agregado al rol de la descentralización en el desarrollo equitativo de los territorios apartados del centro político y administrativo del país.



Horario de clases

Viernes

18:00 a 20:00 (Chile continental)

16:00 a 18:00 (Isla de Pascua)

19:00 a 21:00 (Chile Austral)

Sábado

10:00 a 12:00 horas (Chile continental)

08:00 a 10:00 (Isla de Pascua)

11:00 a 13:00 (Chile Austral)



Arancel

\$ 1.200.000.-

Matrícula: \$ 150.000.-

Arancel diferenciado para funcionarios y egresados UMAG: 15%



Objetivos específicos

Al concluir el Diplomado, las y los estudiantes serán capaces de:

- Interrelacionar el marco conceptual, los fundamentos históricos-jurídicos de la descentralización en sus dimensiones política, administrativa y fiscal, para comprender cómo estas inciden en la organización estatal y en el desarrollo de los territorios alejados del centro político-administrativo del país.
- Aplicar el marco jurídico nacional de la descentralización sobre gobernanza territorial, para tomar decisiones informadas y efectivas en la gestión pública, enfocándose en la equidad y la proximidad en el ámbito territorial, dentro de un marco ético.
- Evaluar el impacto de las políticas públicas territoriales en áreas clave como ordenamiento territorial, salud, educación y vivienda, para fomentar un enfoque crítico-participativo que permita a los/las egresados/as mejorar la calidad y efectividad de la gestión pública descentralizada.

Duración y Modalidad de Estudios

162 horas (12 semanas lectivas).

El funcionamiento del Diplomado es en modalidad íntegramente virtual, con sesiones sincrónicas y trabajo autónomo en plataforma Aula Virtual.

Requisitos de admisión

El Diplomado está dirigido a quienes posean un título Técnico Profesional de Nivel Superior, Profesionales con o sin Licenciatura o quienes posean los grados académicos de Bachillerato o Licenciatura, en carreras afines a las áreas de Derecho, Administración Pública, Ciencia Política, Sociología, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración.

Las y los postulantes al Diplomado deberán presentar:

- Curriculum actualizado
- Certificación de formación superior (profesional y/o técnica) debidamente acreditada (fotocopia legalizada)
- Copia de Cédula de Identidad

La Unidad responsable del Programa se reserva el derecho de rechazar a postulantes que no cumplan con los requisitos establecidos. La aceptación o rechazo a un programa de Diplomado se notificará por medio de carta formal dirigida al postulante.

Fechas de postulación

Hasta el 31 de mayo de 2026.

Fecha de inicio

Junio de 2026 (sujeto a confirmación)



Contacto

diplomado.descentralizacion@umag.cl

